



Salta, 10 JUL 2025

RES. DECECO N° 0597-25

Expte. SUDOCU 319/2025-ECO-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual el Cr. Álvarez Enzo Leonardo solicita el reintegro del gasto realizado en el curso virtual: "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria" dictado por la Escuela de Formación CONEAU y;

CONSIDERANDO:

Que el gasto efectuado cuenta con la autorización expresa del Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativo, Cr. Fernando Ricardo Echazú, con imputación a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia.

Que el comprobante que respalda dicho gasto cumple con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar el presente gasto.

Que han tomado intervención la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y la Dirección General Administrativo Económica.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y tener por autorizado el pago del gasto efectuado por el Cr. Álvarez Enzo Leonardo, por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 54.000,00), correspondiente a su participación en el curso virtual: "Introducción a los Procesos de Evaluación y Acreditación Universitaria", por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

| Ord | Proveedor | Fac. o Rec. | Fecha | Inciso | Importe |
|-------|-----------|--------------|------------|--------|-------------|
| 1 | CONEAU | 112252785001 | 24/05/2025 | 3.8.3 | \$54.000,00 |
| TOTAL | | | | | \$54.000,00 |

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto detallado en el Art. 1º de la presente Resolución, al inciso que se indica y a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

MCC/saf

Handwritten signature

Handwritten signature
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Handwritten signature
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.